

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

8 rs. mes y 20 trimestre en Murcia.
9 id. mes y 13 trimestre fuera.
Ultramar y extranjero 10 rs. tri-
mestre.
Con dibujos 3 rs. más el trimestre.
Los pagos son adelantados.
Números sueltos del día 5 TRES
cuartos, atrasados 6 SEIS.

LA PAZ DE MURCIA

DIARIO
DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NÚM. 5.

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOU, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

La lustración de Alcántara, en uno de sus últimos números publicó, un artículo acerca del servicio que presta á los intereses generales la prensa de provincias, y comenta dicho artículo de una manera enteramente conforme á nuestras ideas que ya hemos manifestado en varias ocasiones. Ilé aquí el escrito de nuestro apreciado colega:

«Hay un ejercicio en España para el cual se necesita una pasión insensata ó un acrecentado amor al país y una abnegación á toda prueba. Nos referimos á los mantenedores de la prensa periódica en las provincias. Sin la esperanza del lucro porque en nuestro país, con raras excepciones, los periódicos no ofrecen ni ese triste estipendio que pudiera llamarse el jornal de la inteligencia; sin la esperanza de los medios personales que se obtienen al calor de las luchas de partido, porque la prensa de provincias no entra en el juego especial de Madrid en la política de hecho; sin la esperanza en fío de la gloria, porque su acción se ejerce en una esfera harto modesta para aspirar á ella. El periodista de las provincias se libra á una dura y constante tarea, en la que, aparte de la satisfacción que produce siempre la conciencia del bien que trae mos, no obtiene otras ventajas que el trabajo, la lucha fatigosa y los sinsabores y á veces peligros que cercan constantemente en nuestro país al que abraza la esparsa tarea de dar al público los propios ó ajenos pensamientos. Y sin embargo, esos periódicos prestan un servicio importantísimo á sus pueblos.»

Medios de publicidad, son, como todo lo que á la publicidad conduce, una poderosa garraña del bien y de la justicia. Por restringir que está la prensa, ejerce una influencia cuya importancia se comprende considerándola absolutamente suprimida. ¿Cuántos errores, injusticias, cuántas monstruosidades se cometieran en las sombras del misterio, sin ese eterno fiscal de todos los actos públicos que se llama periódico y que, haciéndose eco de todas las quejas, impide, sacándolo todo á la superficie, que pasen ignoradas las cosas? ¿Quién estimaría el espíritu de las localidades, quién daría á luz todos los pensamientos

útiles, que en llamaría la atención de las autoridades sobre abusos que muchas veces ignoran, y que hubieran deseado siempre corregir?

Tales son los beneficios que prestan los periódicos de provincia, considerados en los atributos comunes á la prensa en general; pero aparte de esto, en sus condiciones peculiares llenan la importante y trascendental misión de llevar y extender su influencia civilizadora á todos los centros locales á donde difícilmente se abre paso la prensa de la corte.

Ocupándose recientemente un periódico de la situación de nuestro país, fija su atención en un fenómeno tan curioso como exacto. Los ferrocarriles, dice, que en todos los países del mundo han multiplicado la circulación, han aumentado por consiguiente la riqueza, han extendido la civilización, han borrado los instintos bárbaros y las costumbres atrasadas, en España no han logrado triunfar de las ruedas de los carrozados, y los carros de bueyes, no han acabado con los José María que ahora se llaman el bandido Pacheco ó los Veguitas, y, lejos de variar estas aficiones atrasadas, puede decirse que el último resultado de los ferrocarriles en España, ha sido aumentar las corridas de toros: antes se necesitaban días para que una cuadrilla de toreros fuera de Madrid á Sevilla, á Valencia ó Zaragoza; ahora no necesitan más que horas: antes habían menos plazas porque no era posible tener toreros para todos; ahora, gracias á los ferrocarriles, todas tienen cuadrilla: es el resultado mas tangible que han dado entre nosotros las vías férreas.

Bueno bien, este fenómeno que depende de que los ferrocarriles es un adelanto importado bruscamente y saltando por encima de todo el desarrollo intelectual del país, es el que tienden á corregir los periódicos de las provincias llevando á todos los rincones de las capitales modestas y de las aldeas la eterna predicación que va rompiendo la dura capa del hábito envejecido, como la gata persistente acaba por cavar la piedra.

Por malo que sea un periódico, ofrece cuando menos la inmensa ventaja de despertar en el mas ignorante la idea de que aquello es algo, de avivar su curiosidad por ese algo, de hacerle fijar en los sucesos públicos, de arrancarle de la estúpida indiferencia en que

vejeza, de acostumbrarle á interesarse por lo que le rodea, á tomar parte en la vida general, á ser, en una palabra, hombre.

Para esto sirven los periódicos de las provincias. Por desgracia hay muchos hombres que por su posición debieran protegerlos, y que no lo hacen, porque, como los de la Escritura, tienen ojos y no ven. Hay quien se queja mucho del atraso de España y no sacrifica ni un céntimo en pro de un elemento de progreso. Hay quien teme los estravíos de la ignorancia, y no da un paso por combatirla.

Afortunadamente los periódicos, aunque penosamente, viven; pero tengan entendido cuentos desconocen su importancia ó los miren con indiferencia, que los periódicos son el barómetro que marca el grado de cultura de los pueblos.

Los países ó las poblaciones donde no existan periódicos buenos y discretos y con vida próspera, no se hagan grandes ilusiones sobre el grado de civilización que alcanzan.—C.

Por el juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral se llama á D. Antonio Goetz Yusbs, para notificársela la sentencia que ha recaído en la causa que se le ha seguido sobre da muerte de María Hernandez.

Por D. José Gomez Gomez, elector inscrito en las listas para las elecciones de diputados á Cortes y provinciales, se ha presentado demanda en el juzgado de primera instancia de Cieza, con la pretensión de que Antonio Castaño Molina, Jesús Gomez Yelo, José Carrasco Martinez, José Yelo Tornero y Antonio Cobarro Tornero, sean inscritos en dichas listas, por reunir las tres cualidades que requiere la ley.

Por D. Lorenzo Marin Peñafiel, elector inscrito en las listas para las elecciones de diputados á Cortes y provinciales se ha presentado demanda en el juzgado de primera instancia de Cieza, para que sean inscritos en dichas listas por reunir las cualidades que la ley previene, José Lopez Martinez, Mariano Castillo y Tomás y Vicente Peñaranda Abenza, vecinos de Ulea.

Por real orden se ha encargado

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 días, 4 50 céntimos cada día, por 7 días 4 42, por 8 á 10, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante 4 80. A los suscriptores de trimestre se les da mitad de dichos precios. Para suscripciones, comunicados, avisos oficiales, etc., de despedida, etc., rigen otros precios.

la busca de las señoritas Catalina y Sofia Krassoneki, hijas del difunto general ruso del mismo apellido, que han abandonado fortivamente la casa materna establecida en París, Francia, habiéndose provisto de dos pasaportes, uno á nombre de la señora viuda Krassoneki y su hija Sofia, y el otro al de las señoritas Alejandra y Zenaida Krassoneki, y se presume que se han dirigido a España por el ferrocarril.

Por los editores de Madrid, Murcia y Martí, están próximas a publicarse dos nuevas novelas del segundo novelista D. Manuel Fernández y González, que llevarán por título; *Gabriela, historia de una pobre mujer*, y *Las gentes de buena fe, historia de cuatro pitos*, y otras dos tituladas: *El tribunal de la sangre*, de D. Ramón Ortega y Fries y *El rey, el pueblo y el favorito* de D. Rafael del Castillo. Dichas obras saldrán con todo el lujo que merecen, estando concebido ya el original de las dos primeras, y casi al terminar el de las dos últimas.

Se anuncia como positivo un steple shasse aéreo organizado por Nadar, que ha enviado un aviso especial á los aeronautas ingleses, ya se cierra el globo imperial y el Cilindro, como competidores en esta lucha de nuevo género. Como espectáculo las ascensiones no dejan de tener aficionados; como ensayos verdaderamente científicos, ofrecen basta hora poco interés. Hay quien en estos momentos intenta utilizar la electricidad para medir el gas, quien busca los medios de que los aeronautas lleven luz con que hacer de noche sus observaciones, y aun lumbre con que poder neutralizar las corrientes de aire demasiado frías, que constituyen una de las mayores molestias de las ascensiones; se quiere, en fin, llevar á los aires no solo el pensamiento, sino la llama que le calienta, le vivifica y le dirige; pero el hombre tiene dos fronteras que difficilmente podrá pasar sin riesgo de la vida y en condiciones medianamente cómodas; todos los aparatos submarinos no han logrado aun que se viva bien bajo la superficie de las aguas; todas las invenciones no conseguirán que se siente á su sabor en la inmensidad del espacio que rodea nuestro pequeño planeta.

El alumbrado es una de las necesidades primeras de toda familia y sufre cada dia nuevas variaciones, introduciéndose no solo aparatos económicos sino nuevos combustibles que reemplazar al aceite de olivas. En Madrid se ha generalizado en pocos años el petróleo, y comienza á introducirse el gas Mito, pero la gran mayoría de las familias siguen empleando el aceite, y como suponemos que todas las mujeres cuidadoras de la economía doméstica desearán pillar un medio de disminuir el gasto del alumbrado, les daremos uno que recomienda como infalible un periódico extranjero.

En una disolución de sal compuesta por un lampíz introducida una tórrida puesta antes a secarse ponese luego en el recipiente del quinqué ó lo que sea. Una parte de disolución salina y otra igual de aceite, y luego que este ha subido á la superficie enciéndese la tórrida saturada de sal. La luz no pierde nada de su brillantez, y el aceite dura casi el doble de lo que duraría sólo.

SECCION OFICIAL.

X MINISTERIO DE LA GUERRA.

Al ejército.

Soldados: No hace un año todavía, el 30 de noviembre de 1866, que reciente aun el horrible y sangriento atentado del 22 de junio, os diriji mi voz enesteciendo la necesidad de alejar del ejército las tendencias y pasiones políticas que, desnaturalizándolo, amortiguaron ese estingüen el espíritu militar, que es el gran resorte que afianza su disciplina, preserva su honor de toda manilla, e inspirando al soldado el heroísmo, le impulsa y conduce á la gloria. El ejército acogió benévolamente mis palabras, ofreció seguir mis consejos, y ha correspondido á las esperanzas de S. M. y de su gobierno.

Los enemigos del reposo público, que lo son también vuestros, temieron con razon que restablecido el espíritu militar en el ejército, había necesariamente de faltarles ese poderoso medio de producir perturbaciones y trastornos, de los cuales esperan medros que del orden no pueden aguardar. Por ello se apresuraron á tenderos lazos pérpidos en los cuales se propusieron envolverlos para dar al país nuevos días de luto, de desolación y de sangre. Disfundidas por todo el reino las sociedades secretas, se tramó una vasta y horrenda conspiración encaminada á fines tales que no se han atrevido á publicar inscribiéndolos en su bandera, seguros sus jefes de que el ejército que se proponían seducir los habría rechazado con indignación, execrándolos también el país. Han procurado emplear el soborno, como si hubiese en el mundo bastante dinero para corromper un solo soldado de los que componen el ejército.

A tan temerosos prepositos correspondían los medios empleados. En sus organizados clubs se determinó que pequeñas partidas se levantasen en puntos diferentes para

distractar y dividir las fuerzas del ejército, cuidando de que agentes asalariados cortasen las comunicaciones telegráficas y las obras que pudiesen. Así lo hicieron, y á la vez se inventaban y difundían noticias siniestras de todo género, encamadas á alamar á unos, intimidar á otros, infundir desaliento en muchos, y presentando siempre á la revolución triunfante; inclinar á ella á los mismos que denodadamente la combatían. Aspiraban nada menos que á manchar vuestro preclaro honor con la más ignominiosa infamia. Felices vosotros que esclavos del panderor habeis conquistado una gloria inmortal!

Los platos de los malvados fracasaron viniendo á estrellarse sus maquinaciones en vuestra firme lealtad y abendrado patriotismo, fortificados por ese espíritu militar que os anima. ¡Gloria inmarcesible al ejército español! Ni un solo soldado ha quebrantado sus juramentos, ni vuelto contra su reina ni cofra su patria las armas que le confiaron. Por vuestra valor, y mas aun por vuestra disciplina, habeis vencido en todas partes; con vuestra lealtad habeis avergonzado y confundido á vuestros enemigos. El país entero os hace justicia y os proclama sus bendiciones.

Mas es conveniente que se sepa y se consigne que vuestro comportamiento, no solo ha sido leal, patriótico y heroico, sino que es generoso y desinteresado. El gobierno de S. M. que os conoce, confiado en vuestras condiciones militares, ni una sola gracia, ni una recompensa ha concedido á los valientes que han tenido la suerte de prestar tan eminentes servicios á su patria, mientras durante la lucha ha necesitado de ellos. Así ha visto el país lo que de antemano yo conocía: que no es la ambición lo que os alentaba para pelear con tanto deseo y entusiasmo sino la conciencia de vuestro deber. La reina, sin embargo, desea recompensarlos generosamente, y yo, su ministro, no seré quien entibie sus propósitos. Ya me conocéis y mi amor al ejército: soy el soldado de siempre, el veterano entusiasta que no trocará su uniforme y su condición de tal por todas las distinciones que ha creado la sociedad en el curso de los tiempos. S. M. lo sabe, y no tengo para qué ocultarlo.

Soldados: mi vocación y mis vínculos con vosotros me imponen el grato deber de defenderos siempre y de velar por vuestros intereses. Deseo cumplirlo; mas para ello es indispensable que me ayudeis, que me faciliteis los medios: estos son el de perseverar en el sendero que habeis emprendido y con tanta gloria sostenido en esta lucha. Sed constantemente fieles á la reina y á la patria que S. M. personifica; conservad la disciplina á toda costa; fomentad el espíritu militar que conduce á todas las virtudes que debe practicar el soldado, y contad siempre con el entusiasta afecto que os profeso.

El marino tiene su guia en las estrellas y en su brújula, el hombre religioso cuenta con el auxiliar de los libros santos para atravesar las vicisitudes de la vida; y vosotros, soldados, tenéis para contrarestar todos los peligros que se os puedan presentar, el exacto cumpli-

miento de los deberes de cada clase consiguendos sábiamente en las ordenanzas del ejército.

Vuestro general que es da gracias por vuestro comportamiento. — El duque de Valencia.

Madrid, 3 de setiembre de 1867.

El dia 9 del actual, dejonce á doce de su mañana, tendrá lugar la subasta del esparto contenido en los montes comunales de Lorca, siendo doble y simultánea, y celebrándose en las salas consistoriales de Lorea y en las oficinas del gobierno de esta provincia.

GACETILLA.

MAS ACTIT. Mas de dos noches hemos visto apagado el reborbero que alumbraba la rinconada de la calle de Salcillo; una de dos, ó se enciende muy tarde, es decir con dos horas de retraso, ó se le acorta la racion y el infeliz aguiza temporal por la falta de alimento.

PRUEBA. La verificada la noche del jueves para el servicio interior del alumbrado por gas de la Glorieta dió un magnífico resultado, pues la luz fué clara y de una intensidad igual y constante.

EL PASADO. Mujer ingrata, que un dia oíste los tiernos cantos — que inlira enamorada — ó mi laud destemplado, — lanzaba constantemente á tu frente de alabastro, — á tu nariz aguileña, — á tu pelo ensortijado, — á tus ojos, á tus cejas, — á tus púreos labios — y á todo aquello que puede — entonar sin menor escabro — un Tenorio al por menor — en amar y hacer el vago. — Y mis cantos despreciaste! — De mi amor no hiciste caso! — Y ¿por qué? vamos á ver; — porque no tenía un cuarto!

Toros. Sin perjuicio de añadir otro dia mas pormenores ó rectificar cualquier inexactitud que hoy podamos cometer, vamos á dar un sucinto detalle de la corrida verificada ayer tarde.

El primero de los vichos que pisó la arena dejó en ella á cinco sardinas é hizo medirla varias veces á los ginete, á cambio de un regular número de varas que tomó. Muñiz y el (Cuco) le colocaron cuatro pares de banderillas, y el (Tato) le dió muerte á la segunda vez de intentarlo.

El segundo envió á descansar á dos aleluyas y Mariano y Victoriano le adornaron con tres y medio pares de pendientes. Ponce le despachó á la primera. Este toro saltó la barrera á la segunda vez de las cuatro que lo trató de hacer.

El tercero salió boyante y dió ocasión á que los chicos se lucieran con las capas, dedicándose después á la gente de á caballo de la que recibió multitud de varas, ocasionando pocas caídas y que los mozos tuvieran que estender cinco partidas de defunción de otros tantos arenques:

Varo y Sanchez le pusieron cuatro pares de colgajos y el (Tato) lo tendió de un marte y saca.

El cuarto dió despacho á cuatro jamelgos; el (Cuco) y Muñiz lo empollaron con tres pares y Ponce le hizo acostarse para no levantarse mas á la primera vez que le acarició.

El quinto fué mas caritativo con

los vecinos, pues solo en uno se vengó; Victoriano y Mariano le pusieron dos y medio pares, y el (Tato) lo descabelló después de darle dos estocadas. En el final de la lidia de este toro uno de los concurrentes arrojó no sabemos qué á la plaza y ocasionó el que la autoridad tuviera que intervenir en el asunto sin otro resultado.

El último salió bastante quieto y dejó para las mulillas á un caballo; de Varo y Sanchez recibió tres pares de banderillas y aunque le tocaba á Ponce darle muerte, este cedió los trastos, mediante la vénia de la autoridad, á Victoriano que lo despachó á la segunda, en la que fué resuelto por el vicho, saliendo ileso por milagro.

Entre los caballos citados y otros que murieron en el corral, fueron 22 los que quedaron fuera de combate.

La concurrencia, aunque corta, quedó contenta de la función y se apresta para la de esta tarde.

NOTICIAS.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 4 (á las cinco de la mañana) — La Gaceta de la Alemania del Norte dice que el envío de las notas de Francia y Austria muestra que ambos gobiernos desean vivamente disipar la desconfianza, hacia la entrevista de Salzburgo.

París 4 (á las siete de la noche) — Berlín, 4. — Los periódicos semi-oficiales dicen que el gobierno ha recibido declaraciones explicando el objeto de la entrevista de Salzburgo. Dichas declaraciones disponen toda clase de inquietudes.

Viena, 4. — El ministro de Estado francés Bouher ha llegado á esta corte.

BICHO DE VALENCIA.

La recolección del arroz, que se está efectuando en los pueblos principalmente invadidos por el gusano que se alimentaba con su planta, muestra que aun cuando sensibles, no han sido tan grandes sus estragos como al principio creyeron los labradores. A pesar de ello, muchas espigas, roídas en su tallo, han muerto antes de sazonar el fruto, y algunos campos inmediatos á las huertas tienen grandes pérdidas, citándose entre otros uno de la villa de Cullera, donde no llega el producto á un tercio de la cosecha.

El ayuntamiento de Córdoba está socorriendo diariamente á cerca de 400 jornaleros.

El virey de Egipto ha hecho liberar á mas de doce mil esclavos en la feña de Tantah, uno de los mercados mas concurridos por los comerciantes de carne humana.

CARRUAJE.

Se vende una tartana pequeña y una jaqueta, con el atalaje correspondiente. Calle del Santo Cristo, núm. 5, frente á la iglesia de la Merced.

RELIGIOSOS.

Santos de hoy. — Sta. Regis vg. y ms. — Abstinencia por devoción.

Jubileo. — Esta hoy en la iglesia de religiosas de Madre de Dios.

MERCADO.

Precios de ayer de los cereales.

Trigo del país	de 66	á 76	rs. 1
Id. manchego	de 70	á 72	id.
Gebada	de 28	á 32	m.
Maiz	de 34	á 43	id.

AGUA DE LA FLORIDA

para restablecer y conservar el color natural del pelo.

Agua de la Florida, no es una tintura; circunstancia muy esencial a consignar que no tinte sino que restablece al pelo su color primitivo. Compuesta de plantas exóticas y de sustancias indígenas, tiene la propiedad de restituir al pelo su primitivo color. De su naturaleza incontestable, el agua de la Florida conserva la cabellera muy limpia, destruye la pelusa y impide la caída del pelo. Precio del frasco en París 10 francos, en España 44 reales.

ACEITE DE LA FLORIDA,

compuesto de sustancias vegetales exóticas, contribuye poderosamente con el agua de la Florida a fortalecer, nutrir y conservar el pelo.

Precio del frasco, 5 francos. — En París, casa Guislain, 112, rue de Richelieu 21, y boulevard Monmartrre. En España 24 reales.

Todo frasco que no tenga tacto y limpia el sello plateado de la casa, deberá considerarse falsificado. — La agencia franco-española en Madrid, calle del Sordo, núm. 31, antes Exposición extranjera, Mayor, 10, sirve los pedidos. En Murcia, D. Rafael Almazán y Martín.

TINTURA INGLESA INSTANTÁNEA

PREPARADA POR

DESNOUS, Perfumista

UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA

Admitida en la Exposición Universal de 1865.

8 et 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuilleries. — PARIS.

El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que lo permite teñir los cabellos y la barba al minuto, de color CASTAÑO, CASTAÑO OSCURO y NEGRO, y sin desengrasar antes de la operación. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, además, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operación, y sin ningún peligro para la salud. Sus efectos son garantizados.

Yo, doctor ROUX, certifico, por una experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA de M. DESNOUS es superior a todas las que he ensayado; que es de fácil aplicación; que produce una coloración natural y sólida, y que, por la inteligente elección de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera.

El doctor Roux.

En Murcia D. Rafael Almazán y Martín, y para los pedidos la agencia franco-española, calle del Sordo, 31, en Madrid.

LICOR DE BREA CONCENTRADO

LIQUEUR DE GOUDRON CONCENTRÉE

Preparado por E. GUYOT, farmacéutico, place Gozlin, 1, en Paris.

Único medicamento adoptado por todos los médicos de los hospitales de París, para la mejor preparación metálica y a dosis fija del Agua de Brea. — Administrarse con éxito en los catarras de los bronquios y de la vejiga, las ronqueras, las afeciones cutáneas, las ordinarias y concurativas, las pérdidas crónicas y recientes.

(Dos cucharaditas de este licor para un litro de agua, 6 una cucharadita para una taza, bastan para preparar por sí mismo e instantáneamente el Agua de Brea.)

ES EL MODIFICADOR MAS EFICAZ DE LAS MUCOSAS DEL ESTOMAGO Y DE LA VEJIGA.

Precio del frasco en París, 8 reales; en Madrid, 12 reales.

(Para preparar doce litros de Agua de Brea.)

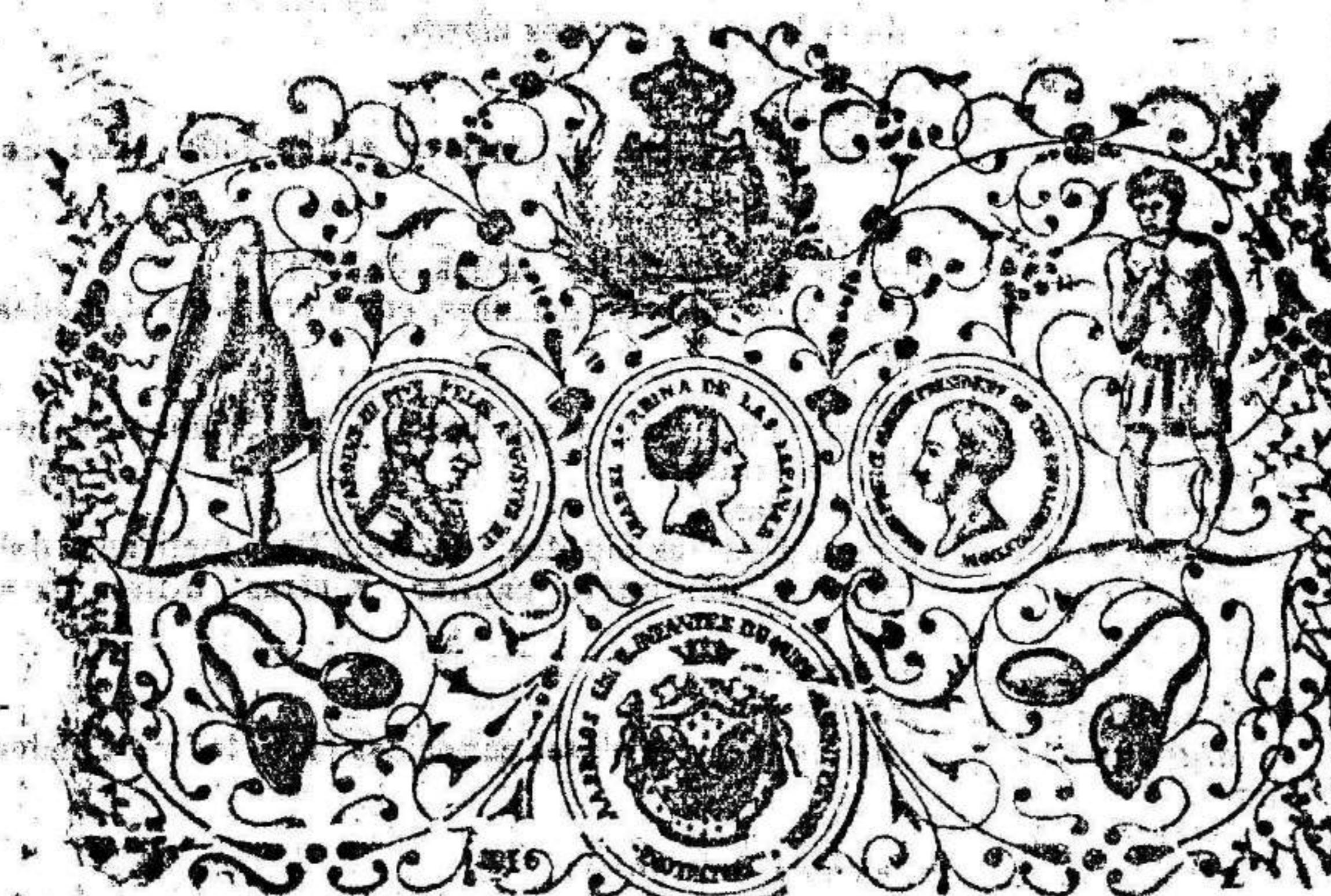
Véndese en Madrid, en casa de los SS. Sanchez Ocaña, Escolar y Moreno Miquel. — La AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA

31, calle del Sordo, SIRVE LOS PEDIDOS.

En provincias los depositarios.

Ex-Esterno
de los hospitales civiles
de París.

PROGRESOS DE LA ORTOPEDIA.



Don Pedro Cort y Martí,

profesor, inventor de la ortopedia española, premiado y privilegiado por la Reina Doña Isabel II, nombrado por real orden director de un establecimiento por cuenta del Estado, y agraciado con varios premios de distinción de diferentes soberanos de Europa;

que viene recorriendo todas las capitales para contratar aparatos ortopédicos de

su invención para los hospitales, por los buenos resultados que están dando hoy día en estos establecimientos donde los están usando, por las ventajas que reportan no solo a los enfermos, sino también al trabajo y el tiempo que economizan los señores facultativos en el método de aplicarlos.

Aparatos de fractura tanto de pierna como de brazo que después de la reducción en cinco minutos están colocados, y no tiene que hacer cosa el enfermo en el tiempo de su curación.

Aparatos para la reducción del fémur que tanto trabajo ha costado hasta el día hacer esta operación y en absoluto facultativo la hace, sin molestia al paciente.

Brazaletes y torniquetes para las amputaciones que solo comprimen las arterias en linea recta, que sirven dichos torniquetes para amputar desde un dedo, piernas y brazos, y para la cabeza, para el cuello y para parar las hemorragias.

Con dichos torniquetes se han hecho amputaciones de brazo sin atravesar arterias.

Aparatos de anquilosis para destruirlas y corregirlas por artigas que sean.

Aparatos auxiliares para la flexión y extensión para cobrar los movimientos naturales.

Aparatos ortopédicos para corregir todas las deformidades del cuerpo humano.

Este profesor, autor de dichos aparatos, para probar la verdad de su invención, ortopédica, desecharía que se lo presentase un pobre de solemnidad que tuviese una anquilosis en la rodilla, aunque sea procedida de un tumor blanco que no pudiere andar sin muletas o muletas para poner los medios de su curación.

Y los profesores de medicina y cirugía que deseen ver dichos aparatos, en su autor tendrá una satisfacción al mostrártlos prácticamente.

Recibirá consultas a todos los enfermos pertenecientes a la ortopedia, de nueve a doce de la mañana y de cinco a ocho de la tarde, fonda Francesa, cuarto núm. 6.

Enfermedades que abraza la Ortopedia.

Jorobadas.

Desviaciones de la columna vertebral.

Anquilosis completas e incompletas de las articulaciones.

Cojeras de todas clases que se extinguieren, corrigen e auxilian por medio de aparatos adecuados.

Parálisis incompletas.

Brazos y piernas artificiales con los movimientos necesarios para reemplazar los miembros amputados.

Hernias e quiebres de todas clases.

Maquinillas para comprimir y sostener el vientre de las señoras.

Fajas de metal nuevamente inventadas para suspender y comprimir el vientre. Estas fajas dan mejores resultados que las de telas elásticas y collares conocidas hasta el día.

Las señoras quebradas del ombligo hallarán horzastas con toda la comodidad por grande que sea la quebradura.

Este profesor tiene un surtido de bragueros para hombres, señoras y niños, que son de su especial invención; se gradúan y se comprimen a gusto del paciente, que no incomodan nada y sostienen la hernia por grande que sea. Todas las personas que necesiten de bragueros con seguridad, quedaran bien servidas, pues hoy día están reconocidos por los mejores de toda Europa, y de sus buenos efectos responde su autor.

De su invención ortopédica y resultado de sus aparatos pueden mostrarse una porción de certificados de las personas que han sido curadas, firmados por los señores y facultativos que han presenciado dichas curaciones, tanto en España como en otros reinos.

27

ENFERMEDADES DEL PECHO HIPOFOSFITO DEL DOCTOR CHURCHILL

(Memorias leídas en las Academias de Ciencias y de Medicina de París.)

Jarabe de Hipofosfito de sosa. — **Jarabe de Hipofosfito de cal.** — **Pildoras de Hipofosfito de quinina.**

CON UNA INSTRUCCION PARA EL USO.

La fisiósis cura por los Hipofosfitos en el primero, en el segundo y aun en el último grado.

Al cabo de algunos días se disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo se siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevo. A esto se añade, poco tiempo después, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.

Todos los verdaderos jarabes de Hipofosfito se venden en frascos cuadrados con el nombre del doctor Churchill en el vidrio. Todas las Pildoras verdaderas de Hipofosfito se venden también en frascos cuadrados, grandes el frasco en París.

CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION

Flores blancas, Amenorrea, menstruación difícil o nula, Raquitis e enfermedades de los huesos, Dispepsia, Digestiones lentas o difíciles, Inapetencia, etc.

Jarabe de Hipofosfito de Hierro.
Pildoras de Hipofosfito de Manganeso.

4 francos el frasco en París.

Los únicos verdaderos Hipofosfitos, del Dr. Churchill, el desenbridor de las propiedades medicinales de los Hipofosfatos, son los que están preparados según sus indicaciones y bajo sus ojos por Mr. SWANN, farmacéutico químico de la familia real de España, 12, rue Castiglione, en París.

En Murcia D. Lucas Serrano.

CANTARES

por

D. JUAN ORTEGA GIROES.

Se venden 4 francos ejemplar en la comisión de Almazán y librería de Molina.

El director y editor responsable,
RAFAEL ALMÁZAN Y MARTÍN.

MURCIA, 1867.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.